

Estimadas familias:

Por la presente les informamos de algunos temas importantes relacionados con el **FINAL DE CURSO 2019-2020**:

1. **ÚLTIMO DÍA LECTIVO:** Según el calendario oficial, el **23 de junio** es el último día lectivo del curso. Hasta ese día, inclusive, las actividades del proceso de enseñanza-aprendizaje serán las previstas en esta última etapa del curso debido a las consecuencias de la crisis sanitaria.
2. **LIBROS DE TEXTO** (Programa de Gratuidad) –Procedimiento en JUNIO-:
 - Todo el alumnado de 1º, 2º y 3º de ESO mantendrán los libros de texto durante las vacaciones (para trabajos de repaso o preparación de las pruebas extraordinarias de septiembre). Debido al inicio del nuevo Programa de Gratuidad, los libros de 1º y 3º no tienen que devolverse al centro en Septiembre, sólo lo harán los de 2º de ESO de este curso cuando se indique en su momento.
 - El alumnado de 4º ESO debe entregar TODOS los libros a partir del 22 de junio, según un plan de cita previa que se comunicará en breve. La no entrega de los libros supondrá que no puedan recibir la información y documentación de la evaluación en la fecha dispuesta.
 - El alumnado de 4º ESO con asignaturas pendientes para septiembre recibirán los libros necesarios a partir del 6 de julio en un proceso de cita previa del que se informará previamente.
3. **COMUNICACIÓN DE LAS NOTAS (1º, 2º, 3º y 4º ESO; 1º BACHILLERATO y 1º FPB):**
 - **A partir del 25 de Junio** se harán públicas las notas a través de PASEN. Por otro lado, se informará del medio que se establezca para la entrega de los informes de recuperación para septiembre (esto último para el alumnado que tenga asignaturas suspensas).
 - **PLAZO DE REVISIÓN:** ante la necesidad de aclaraciones sobre las calificaciones deben contactar, a la mayor brevedad, con el profesorado a través de PASEN. Si tuviesen alguna dificultad al respecto, deben enviar una solicitud de cita por [ventanilla electrónica](#) del centro.
4. **PROCESO OFICIAL DE RECLAMACIÓN:** Entre el 25 y el 26 de junio se podrán presentar las reclamaciones oficiales que se consideren justificadas por parte de las familias. El proceso debe iniciarse mediante instancia a través de la [ventanilla electrónica](#) del centro.
5. **TRÁMITES DE MATRICULACIÓN:** Por las circunstancias conocidas, no se ha podido entregar en papel el sobre de matrícula para el próximo curso 2020/2021. El proceso debe cumplirse telemáticamente a través de la [SECRETARÍA VIRTUAL](#), accesible en la página de la Consejería de Educación (del 1 al 10 de julio), se recomienda que se realice el trámite antes del día 6. Las incidencias al respecto deben comunicarse al centro por correo electrónico, ventanilla electrónica o por teléfono 951 26 98 83.
6. **PRUEBAS EXTRAORDINARIAS DE SEPTIEMBRE:** El alumnado que no supere alguna asignatura tiene el derecho a presentarse a las pruebas extraordinarias en el mes de Septiembre. Toda la información al respecto estará, en su momento, a su disposición en la página web del Centro y demás medios telemáticos.
7. **PROGRAMA DE REFUERZO ESTIVAL:** El centro ha solicitado este programa de apoyo educativo para el alumnado de 1º y 2º de ESO que lo requiera. Será impartido en el centro por profesorado propio durante el mes de julio. El plazo de inscripción para el alumnado es del 12 al 18 de junio. Más información en este enlace [PROGRAMA DE REFUERZO ESTIVAL](#).

El Equipo Directivo se reserva la posibilidad de establecer algún cambio si las circunstancias así lo requieren. De dichos posibles cambios se informaría a través del de los medios telemáticos oficiales establecidos.

Pizarra, a 10 de junio de 2020.